

**INFORME DEL GERENTE
COMPAÑÍA WIRE & CABLE S. A. WICABLE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO 2010**

En cumplimiento con las disposiciones en vigencia, esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2010.

1.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), al menos 131 mil empleos se incrementaron en el País en el tercer trimestre del 2010, lo que permitió una reducción de 1,7 puntos en el Índice de Desempleo, registrado entre julio y septiembre, que llegó al 7,4% frente al 9,1% alcanzado en igual período del 2009.

El último Informe difundido, agrega también que los sectores productivos que más puestos de trabajo generaron, según la rama de actividad, son el Comercio (107 mil empleos) y la Manufactura (33 mil). En el segmento Cuenta Propia (alquiler, inmobiliarios) se crearon 25 mil plazas laborales y en Enseñanza 21.000. Este último motivado por el inicio del año lectivo en el régimen escolar de la Sierra y el Oriente.

Señala además, que de acuerdo con la encuesta realizada por el organismo en 127 centros poblados del Ecuador, las ciudades que reportan una fuerte disminución de desempleados son Guayaquil y Machala, luego que en el 2009 recibieron el mayor impacto de la crisis financiera internacional.

La caída del desempleo se da a pesar de que en los meses de estudio se reportó un aumento de 63.000 personas en la Población Económicamente Activa (PEA), que en el 2009 era de 4 millones 445 mil y en este año subió a 4 millones 509 mil.

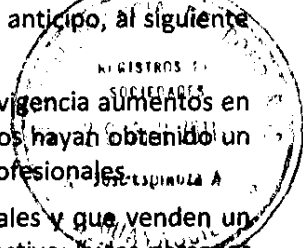
Una de las condiciones básicas y lógicas que un país demanda para formar y atraer inversión y producir desarrollo, es la estabilidad en la producción. El permanente cambio de reglas de juego, por ejemplo en los sectores laboral o tributario, genera crecientes niveles de incertidumbre, que alejan las posibilidades de establecer nueva producción y nuevas fuentes de empleo.

Si el giro de un negocio es la venta al por mayor, se tendrá que comprar o producir una gran cantidad de esos bienes y no necesariamente la rentabilidad por producto tiene que ser alta, "en ese momento se grava un impuesto anticipado a las ventas y a las compras; lo que genera un efecto de iliquidez en las empresas, porque están obligadas a pagar anticipadamente un impuesto que no necesariamente tienen que cancelar al final de un período".

El cálculo del *Anticipo mínimo* y la legalidad para con las empresas es preocupante, este pago no se devuelve sino que se amortiza con pérdidas de hasta 5 años, sin embargo al siguiente año se debe utilizar la misma fórmula y realizar el pago de la misma manera, es decir, por más que la empresa tenga pérdidas y necesite amortizar el pago del anticipo, al siguiente período igual va a tener que pagar otro anticipo.

Otro cambio reciente. Desde el 1 de Junio del 2010 entraron en vigencia aumentos en los porcentajes de retención para personas que por sus logros académicos hayan obtenido un título universitario y se encuentren registrados ante el SRI (RUC) como profesionales.

Las personas que se han registrado ante el SRI como profesionales y que venden un servicio, pasaron a cobrar del 8 al 10% dejando de percibir un 2% en efectivo; y las personas



que se ha registrado ante el SRI como profesionales pero que venden un servicio que no necesite de un título y conocimientos técnicos universitarios, es decir que puede ofrecerlo cualquier persona, su porcentaje de retención les aumentó del 2% al 8%, por lo que están dejando de recibir un 6%".

Tan sólo dos ejemplos de una serie de cambios están generando pérdidas significativas a empresas, personas naturales y al país en general, pues países vecinos como el Perú, están acogiendo a inversionistas que al considerar inestable la política tributaria del Ecuador, prefieren llevar sus inversiones a un país donde las reglas del juego, en el sentido tributario, son claras y definidas (10 años de estabilidad), brindándoles la seguridad y confianza que se busca para el crecimiento de los negocios.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Tomando como base los resultados de los estados financieros cortados a Diciembre 31 del 2010, a continuación detallo los resultados de las operaciones.

ESTADOS DE RESULTADOS	
	EN DOLARES
VENTAS NETAS	317,020.85
COSTO DE VENTAS	225,580.91
UTILIDAD BRUTA	91,439.94
GASTOS DE VENTAS	53,470.36
GASTOS ADMINISTRATIVOS	33,438.29
UTILIDAD OPERATIVA	4,531.29
OTROS INGRESOS	
OTROS EGRESOS	
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTOS	4,531.29
PARTICIPACION DE UTILIDADES	679.69
IMPUESTO A LA RENTA CÍA.	962.90
UTILIDAD NETA	2,888.70

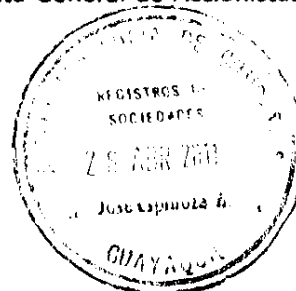
Como se puede observar la empresa WIRE CABLE S.A. WICABLE, ha cumplido a entera satisfacción las proyecciones de ventas.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES

Todas las disposiciones tanto del Directorio, como de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los aspectos laborales se desarrollaron con normalidad.



5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

La empresa WIRE & CABLE S. A. WICABLE, se dedica a la comercialización de cables de todo tipo, productos que son comprados localmente e importados desde Estados Unidos.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

A continuación podemos ver los índices financieros para los años terminados 2010 y 2009.

INDICES FINANCIEROS	2010	2009
A). INDICE DE LIQUIDEZ		
RAZON CORRIENTE		
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	0.92	N/A
B). INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
RAZON DE DEUDA		
$\frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	39.90	N/A
C). INDICE PATRIMONIO		
$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	0.02	N/A
D). INDICE DE RENTABILIDAD		
$\frac{\text{MARGEN NETO}}{\text{VENTAS NETAS}}$	0.01	N/A

7.- RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO DEL 2011

Recomendamos a la Junta General que mantenga las políticas actuales sobre el control dentro de la Compañía para que nos permita tener un crecimiento futuro sostenido.

El presente informe queda a disposición de los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.


JOHN DAVID SABINO CHEDRAUI
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 31 de marzo del 2011